

EL Alicantino

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes	150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00
Extranjero, 6 meses	12'00

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Noviembre próximo pasado.

	Pesetas.
El Alicantino	58'50
«El Liberal»	30
«El Graduador»	21
«El Constitucional Dinástico»	13'50
«La Patria»	12
«La Tarde»	9
«La Unión Democrática»	00'00
«El Diario de Alicante»	00'00

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente á fin de que concedais á los predicadores el valor de anunciar á todos la palabra de Dios con todas sus consecuencias, y sin retroceder, ni ante las prisiones ni ante la muerte.

PROPÓSITO

No temer más que á Dios y preferir disgustar á todo el mundo ántes que disgustar á Dios.

INTENCIÓN GENERAL

PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1889

(BENDECIDA POR EL PAPA)

LOS PREDICADORES DEL EVANGELIO

III

(Continuación)

Por fortuna, contra esas instrucciones se eleva la voz del soberano Pontífice, que manda repetidas veces y con vivas instancias se instruya á los pueblos, haciéndoles ver los dañados fines de los sectarios, apartándolos del error, ilustrando sus inteligencias, para que no se dejen engañar, para no dejarse enredar en los lazos de la

gran secta de los modernos tiempos, el Liberalismo. Y el verdadero ministro del Evangelio, fiel á la voz del Pastor supremo de las almas, lejos de amilanarse ante las persecuciones, tiene á gloria padecer contumelia por el nombre de Jesús, pues sabe que bien aventurados son los que padecen persecuciones por la justicia; lejos de intimidarse, lejos de ceder, lejos de rendirse á los enemigos de la verdad, responde con el profeta Miqueas: «Vive el Señor, que todo lo que Él me dijere, eso hablaré;» enseñaré lo que el Vicario de Jesucristo me enseñe y me ordene enseñar, aunque sepa (como dice el P. Luis de La Puente explicando este texto) que todos se han de levantar contra mí, que tengo de perder la gracia del rey, el favor del pueblo y mi libertad, honra y vida (1), y lo juro, así lo cumplirá aunque, como Miqueas, sea echado en la cárcel y sea sustentado con pan de tribulación y con agua de angustia.

Será prudente, cierto, con prudencia divina porque conoce que no ha de hablar-dice el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo arriba citado, inconsiderada é imprudentemente el predicador católico, ni desatarse en expresiones injuriosas é inconvenientes, ni mucho menos descender á personalidades; todo lo cual es ajeno de la cátedra del Espíritu Santo; la cual, por serlo y por su misma elevación y majestad, exige del orador más circunspección y dignidad, y la gravedad y decoro que siempre debe acompañar á la palabra de Dios; sin que eso mengüe en lo más mínimo la libertad apostólica con que debe decir en todo caso la verdad, y siempre que fuere menester, toda la verdad, y el Non licet tibi (2), que decía á Herodes el divino Precursor.»

Sabe muy bien el predicador del Evangelio que debe, según el Apóstol, obedecer á las autoridades constituidas, propter conscientiam; pero no ignora que en esas palabras «nos dá claramente á entender (habla el mismo venerable Prádo), la obligación que la misma conciencia nos impone de no obedecer cuando contra ella nos manden cosas en las que no podemos complacer á los hombres, rindiendo tributo á la torpe adulación y vil servilismo, pero desagradando á Su Divina Majestad. En tales casos, cueste lo que cueste, debemos contestar con el célebre Non possumus del inmortal Pío IX, ó con San Pedro y los demás Apóstoles: «Es preciso obedecer á Dios ántes que á los hombres»;

- (1) De la perfección del cristiano en el estado eclesiástico, cap. XIII
- (2) Matth. XIV, 4.

ó repetir, si llega el caso, con el profeta Daniel: «Has de saber, oh rey, que nosotros no daremos culto á tus dioses, ni adoraremos la estatua de oro que has levantado.»

IV

Valor y denuedo necesita el predicador católico para sostener la ruda batalla que debe luchar hoy día entre los enemigos de su Dios; no lo hallará si fia en sus fuerzas; pero lo encontrará muy sobreamplante, si obedeciendo á la voz del Vicario de Dios en la tierra, y siguiendo sus instrucciones, desciende á la arena confiando en la palabra de la Verdad Eterna, que le dice como en otro tiempo al profeta Jeremías: «Cíñete con fortaleza, y levántate, y predica todas las cosas que te he dicho; porque yo te he puesto hoy como una ciudad fortificada, como columna de hierro y muro de metal en toda la tierra contra todos los reyes de Judá, y sus príncipes, y sacerdotes, y todo su pueblo. Y pelearán contra tí y no prevalecerán, porque yo y estoy contigo para librarte» (1).

En el amantísimo Corazón de Jesús, hoguera de amor infinito, sabrán sus esforzados ministros templar las armas con que han de pelear por la gloria divina.

Pidan los socios del Apostolado para todos los predicadores de Jesucristo el denuedo y esfuerzo tan necesario en los miserables tiempos presentes; que no haya uno solo, que al comparecer ante el tribunal «del que ha de juzgar á las mismas justicias,» se vea precisado á exclamar: «¡Ay de mí, que he callado! ninguno que, por complacer á los hombres, tenga que escuchar aquel triste: ¡Ay de vosotros, si todos los hombres os bendijeron!» (2)

JACINTO BARRENECHEA, S. J.

LA POBREZA

ESTUDIO DE ECONOMIA SOCIAL

POR EL

P. EXUPERIO DE PRATS-DE-MOLLÓ

NOTA D.

«El monasterio de Staouéli, fundado 1843, bajo el gobierno del mariscal Bugeaud, comprendía al principio una donación de mil doscientas hectáreas, en las cuales, dos años des-

- (1) Jerem., 1. 17. 19.
- (2) Luc. VI, 26.

pues los Trapenses habían levantado ya por valor de 300 000 francos de construcciones.

„Estas construcciones no están aún acabadas, aunque han empleado ya en ellas cerca de medio millón. El edificio principal tiene cuatro fachadas de 48 metros de longitud por doce de altura, y está ocupado por los religiosos, á excepción de un departamento que sirve de capilla. El patio interior está rodeado de un claustro, y tiene á la izquierda un recinto de 60 metros cuadrados formado por las cuadras y los cobertizos de la explotación agrícola; á la derecha los talleres y otras dependencias, que comprenden: herrería, cerrajería, carretería, carpintería, leñera, rectorio de los criados, panadería, lavadero, lechería, y además, un corral para las aves; delante avanza en ala hasta la puerta de entrada otro departamento, que es la hospedería para los forasteros; y el lado opuesto se ha reservado para la iglesia. La cerca que tiene muchos kilómetros de longitud y dos metros y medio de altura, circunscribe 50 hectáreas, ocupadas por la huerta y una parte de las viñas, al paso que en el exterior existen unas 400 hectáreas descuajadas, de las que 120 se siembran anualmente de cereales, y producen 2.000 hectólitros de granos, así de trigo, como de cebada y avena. En la donación estaban comprendidas muchas fuentesecillas, pero sus aguas se perdían en terrenos pantanosos y estériles; las de más elevadas, conducidas por medio de tubos de plomo al centro de los edificios, se distribuyen en los talleres, la cocina, abrevadero del corral grande, y por último, en la huerta. Las otras fuentes despues de canalizadas y aumentadas por el drenado, sirven para el riego de los cultivos industriales; tras de lo cual, van por un acueducto de 11 metros de altura á mover dos molinos que los religiosos han construido, y á alimentar las fuentes del nuevo pueblecillo establecido en sus límites.

„Los Trapenses tienen ganados notables: han traído magníficas vacas de diversos países que dan hasta diez y seis litros de leche diarios, y venden sus terneras á los colonos para reemplazar las vacas indígenas, cuyo producto alcanza apenas al de una cabra maltesa.

„En las carnicerías de Argel se clasifica como de primera calidad la carne de Staouéli. Independientemente de sus animales de tiro, tienen estos inteligentes agricultores 50 cabezas de ganado mayor, 400 ovejas y otros tantos cerdos.

„Sus viñas, de una extensión de 20 hectáreas, les dan ya 200 pipas de vino, del cual venden la mayor parte, sin que haya motivo de queja,

FOLLETIN DE «EL Alicantino», 41

por el alma de un pobre, le vale más ante los ojos de Dios, que el costoso funeral á un rico?

G.—Yo no se nada de eso, D. Justo.

D. J.—Pues para que conozcas cuanto considera Dios á los pobres, oye un caso que cuenta el Evangelio: Cierta día hallábase Jesús en el templo de Jerusalem, junto á la bandeja donde se depositaban las limosnas para el culto divino; y entrando muchos ricos arrojaban en ella grandes cantidades. Entró también un pobre viudo y depositó dos maravedises. Alzó entonces la voz el Salvador del mundo exclamando: «En verdad, en verdad, os digo que esta viuda ha puesto más que todos; porque los demás dieron de lo que les sobraba, y ésta ha dado lo que le ha (1).» Luego si lo dió por el alma de su marido esta alma recibió más provecho, que las otras, quienes se hubieran aplicado las grandes limosnas.

G.—Tiene V. razón. Pero queda en ansia que si se aplicaran por los pobres, misas y sufragios saldrían más pronto del Purgatorio, y sin embargo...

D. J.—También se hace.

G.—¿Quién lo hace? Nadie; desús que en

(1) Loc. XXI, V. 1.º y siguientes.

40 FOLLETIN DE «EL Alicantino»,

D. J.—Vuelvo á decirte que no te quejes, porque no tienes razón para ello.

G.—¿Que no tengo razón! A ver si no es verdad lo que he dicho.

D. J.—Porque no es verdad, no tienes razón. Y sinó dime: ¿A quién le toca padecer más de ordinario en el mundo; al pobre, ó al rico?

G.—Al pobre; porque muhas veces no tiene ni aun lo necesario para vivir.

D. J.—Pues bien, si lo lleva con paciencia ¿qué más Purgatorio necesita? Cuando muera un pobre que ha sabido conformarse con su suerte ha de tener, por necesidad, mucho menos que pagar á Dios, que el rico que ha sufrido menos y que tal vez ha pecado más porque tenía más medios.

G.—Eso sí, es cierto.

D. J.—También sabes que Jesucristo miró con más amor á los verdaderos pobres, es decir, pobres de espíritu, que si eran pobres no eran soberbios, y si eran ricos, no tenían apego á las riquezas y mucho menos abusaban de ellas; por lo que puedes comprender que si Jesucristo consideró mucho en este mundo á los pobres, pues él nació y vivió también pobre, los ha de considerar más cuando salgan de esta vida en atención á su pobreza. Pero voy á darte otra razón que disipará todos tus escrúpulos. ¿Sabes tú si una misa rezada, una oración, una lágrima, ó un suspiro, que se aplique

FOLLETIN DE «EL Alicantino», 37

que mandó celebrar por ellos Judas Macabeo, siendo tales sacrificios la sombra y figura del sacrificio sin mancha de la Misa ¿con cuánta más razón aceptará la realidad? Además, hallándose verdadera, real y sustancialmente Jesucristo, que es el Hijo de Dios, en el Sacrificio de la Misa despues de la consagración, conforme lo ha definido el Concilio de Trento (1) ¿cómo el Padre celestial dejará de oír los ruegos y aceptar los méritos de su Hijo Santísimo á quien ofrece el sacerdote por las ánimas, que siendo amigas de Dios no han entrado en la participación de su gloria? Esto es tan evidente que no tiene vuelta de hoja.

G.—Pero y cómo el sacerdote que tal vez es un pecador como V. y como yo puede ofrecer la Misa y ésta ser agradable á Dios?

D. J.—Muy bien. Ya te he dicho que el sacerdote primario y principal es Jesucristo. La mayor ó menor dignidad del ministro en nada perjudica al sacrificio. El ministro es el que se causa á sí mismo el daño por no tratar santamente una cosa santa, cual es la Misa. Cuando Jesucristo le estableció ya tuvo en cuenta esto. Porque siendo Dios no podía menos de prever que así sucedería, y sin embargo no dejó de establecerle, obligándose á oír

(1) Ses. XIII Can. 1.

porque no se reservan el mejor. También pueden ofrecer al comercio 600 kilogramos de buena miel. Más, ni sus cereales ni sus legumbres bastan aún para alimentar su numeroso personal y sus ganados. Las 300 hectáreas que abastecen para pastos libres no admiran la pacificación; trabajadores extraños no la emprenderían a destajo del precio de 1 000 francos la hectárea; y además los hermanos no tienen bastantes brazos para sacar de las tierras en cultivo todo el producto de que son susceptibles.

«El personal del convento es de 108 religiosos, de los cuales hay 22 padres de coro, y entre estos, una docena están revestidos del sacerdocio. Tienen empleados continuamente una veintena de trabajadores de fuera del convento sin contar los que emplean accidentalmente. Todos los que carecen de trabajo, los convalecientes de los hospitales, los enfermos, los indigentes, están seguros de hallar allí ocupación, abrigo y pan. La puerta no está cerrada para nadie.»

(Se continuará.)

Cabos sueltos

ESCÁNDALO MONUMENTAL

En la Cámara húngara, con motivo de la discusión de presupuestos, se promovió un escándalo fenomenal.

Comenzó hablar M. Tizza, Presidente del Consejo. Desde el principio de su discurso no se oía en los bancos de la oposición sino estas exclamaciones: «¡Angelito! ¡Pobre inocente! ¿Cómo vas a mentir hoy?»

El rumor se hizo ya tan intolerable, que M. Tizza exclamó: «Yo respeto toda crítica; pero vuestra conducta conmigo traspasa los límites del parlamentarismo.»

En este momento comenzó el escándalo, que tomó gigantescas proporciones. Los diputados a quienes llamaba la Presidencia al orden, eran aplaudidos y vitoreados por sus compañeros.

El orador, dirigiéndose entonces a la oposición, gritó: «Estais equivocados, si creéis que apartándome yo habeis vencido todos los obstáculos que os separan de los bancos del Gobierno.»

La oposición, estimando que estas palabras del jefe del Gabinete lanzaban una sospecha contra su lealtad hacia la dinastía, exigió una rectificación, y como Tizza declaró que se le había comprendido mal, volvieron de nuevo los gritos y las amenazas. «¡Miente, como de costumbre!», exclamaron.

Al pobre Tizza le han alizado una grinta espantosa.

En Francia, los escándalos en la Cámara se reproducen diariamente.

En Italia, los hay mayúsculos con desoladora frecuencia.

En Alemania, á pesar de la clásica flemma, cuando los hay son de primavera.

En Hungría, ya ven nuestros lectores lo que ocurre.

De España... más vale callar.

¡Oh, parlamentarismo, qué aprisa marchas!

Dice un periódico que el señor Cura párroco de San Jerónimo de Montreal, Antonio Labelle, ha sido nombrado ministro de Agricultura y las colonias en el Estado del Canadá.

¿Qué dirían nuestros republicanos y demócratas si en España ocurriera un hecho semejante?

¡La atrasada América...!

El periódico *La Patria*, no pudiendo ocultar la satisfacción que experimenta por el gran triunfo alcanzado por sus amigos en la contienda electoral del domingo, se calla ayer el morrión hasta las orejas y sin respetar ni siquiera a la gramática, la emprendió contra los partidos de la coalición monárquica que han luchado en las elecciones municipales. Poco nos importaran estos desahogos del diario neo conservador, si no pretendiera hacer llegar sus mandobles hasta nosotros que hemos permanecido en actitud pasiva.

Sentimos de todas veras no poder ofrecer al colega mas que un par de tazas de tifa para calmar su excitación nerviosa, pues deseamos que se serene: agradeceremos que cuando esté tranquilo nos aclare la definición que da de la comanditaria «mezcla impura de jesuitas y masones», que por el momento y sitio de darla, parecemos que tanto desprecio le inspiran los unos como los otros.

Y dice también *La Patria*:

«Hemos ido a la lucha... luchar solo contra una coalición de fusionistas y carlistas y otra de republicanos de todos los matices.»

Y en efecto, dice *El Liberal*:

«En el colegio de San Francisco vimos durante todo el día al director de *La Patria*, Sr. Elizacin llevando electores y repartiendo candidaturas republicanas, con tal entusiasmo é interés, como si se tratara de candidatos de su partido.»

«Es la única nota discordante que hemos tenido los monárquicos, pues todos los demás han cumplido, combatiendo con denuedo y empeño á los enemigos del orden y de las instituciones.»

«Con su pan se lo coman.»

¡Y luego no querra *La Patria* que nosotros le llamemos conservador neo, es decir, de nuevo cuño! Porque ó nosotros no entendemos jota de estas cosas, ó un monarquismo conservador que reparte candidaturas republicanas es a no dudarlo una cosa nueva.

¿Se convence *La Patria* de que siempre que se meta con nosotros ha de salir descalabrada?

Leyendo *El Graduador* de ayer se colige que, para él, la importancia de una elección se gradúa por la calidad de los votantes.

¿Y el naufragio universal? ¿Y la consecuencia? ¿Y la igualdad?... Vamos ya comprendiendo lo que significan estas palabras para el diario posibilista.... La ley del embudo.

Ecós políticos

No ha podido verificarse la entrevista anunciada entre el ministro de Hacienda y el Sr. Gamazo á causa de la enfermedad del primero. Esta circunstancia puso en apurada situación al Sr. Maura, al tener que hablar contra la totalidad del proyecto, pero supo tratar el asunto con habilidad, no entrando en los puntos sobre que versa el litigio. Entre tanto los conjurados han presentado la siguiente enmienda:

«1.º La formación de los presupuestos corresponderá en adelante a la Presidencia del Consejo de Ministros, de la cual ha de depender la Intervención general del Estado.»

«2.º Se establece el impuesto de un 5 por 100 sobre la renta, haciéndose extensivo el de derechos reales por trasmisión de dominio á las operaciones de valores cotizables.»

«3.º De los registros de la Propiedad se sacará testimonio en el término de un año, con expresión de las fincas inscritas, poseedores, situación, cabida, linderos y tasación, para proceder con estos datos al reparto de la contribución territorial.»

«4.º Se autoriza al Gobierno para proceder á la división territorial militar sobre la base del servicio obligatorio. Igualmente se reorganizarán los departamentos marítimos, las fuerzas de la Armada y los arsenales del Estado.»

«5.º En cada capital de provincia habrá sólo una Audiencia para lo civil y lo criminal, formándose Jurados para las cuestiones mercantiles, sobre la base para todos los asuntos judiciales de la instancia única; juicio oral y voto público de las providencias y sentencias. El único tribunal que continuará como hasta ahora será el Tribunal Supremo.»

«6.º El reparto de la contribución territorial se hará por doce síndicos, sorteados anualmente entre las distintas categorías de contribuyentes en cada término municipal.»

«7.º El impuesto de consumos se transformará en términos que no pierda su carácter de indirecto bajo el pretexto de repartos ó convenios, eximiéndose del mismo a los pueblos que no excedan de 200 vecinos y á la población rural de los campos.»

«8.º Las actuales diputaciones provinciales se reorganizarán sobre la base de que no pese su sostenimiento sobre los presupuestos municipales. Las operaciones de reclutamiento y reemplazo del ejército se verificarán en las zonas militares por el personal dependiente del ramo de Guerra, con intervención de los ayuntamientos.»

«9.º Todos los ayuntamientos que por su escaso vecindario ó falta de recursos no puedan gozar de una existencia independiente, serán suprimidos ó incorporados á los mas próximos que reúnan mejores condiciones.»

«10.º Con el personal de oficiales y clases de los cuadros eventuales de la escala

de reserva del ejército, se organizará el cuerpo de Establecimientos penales.»

«11.º En el plazo de seis meses se procederá por el Gobierno al estudio de las tarifas de ferrocarriles, modificándolas en sentido de abaratar y facilitar los transportes en beneficio de la producción nacional.»

«12.º Se autoriza al Gobierno para que en el plazo de seis meses proceda á la reorganización de todos los servicios, á fin de obtener verdaderas y positivas economías.»

Nuestro apreciable colega *El Movimiento Católico* comenta el proyecto anterior de la siguiente manera:

«Como se ve por el articulado de la enmienda que precede, no se limitan las reformas que en ella se proponen al carácter económico del presupuesto, sino á todo el sistema administrativo, como medio de armonizar todos los organismos del Estado, de modo que en su conjunto coadyuven á la obra de reducir gastos y asegurar los ingresos.»

El impuesto sobre la renta, el derecho de traslación de dominio sobre los valores cotizables, la rebaja de las tarifas de ferrocarriles y otras de las reformas que se proponen en la enmienda, no constituyen un nuevo pensamiento, ni merecen patente de invención, ya porque unos fueron consignados en su programa por el Sr. Gamazo, ya porque otros se hallan establecidos en otras naciones, siendo obra laboriosa y difícil en nuestro país tocar al arca santa de los intereses de colectividades y clases, que cuentan con grandes medios de influir en las determinaciones de las Cortes y de los Gobiernos.»

Hay otras ideas sentadas en la enmienda, que han de hacer camino en la opinión, aunque son de carácter administrativo, como el de que las operaciones del reemplazo y reclutamiento del ejército se hagan por comisiones de carácter militar con intervención de los ayuntamientos; reforma que podrá evitar, por lo menos durante mucho tiempo, los escandalosos abusos cometidos, y por todo el mundo sabidos, en estas materias.»

La supresión de ayuntamientos es cosa por todos los hombres de administración y gobierno deseada; pero difícil de realizar y expuesta á grandes desastrosos é injusticias si ha de dejarse al criterio de los Gobiernos, como en la enmienda se propone.

Por último: aparte de la intención política de la obra, merece, como todo pensamiento que tiene algo nuevo en materias económicas, que se estudie y se discuta, se acepte lo bueno y se deje lo malo.»

Respecto á la crisis, ya planteada, nada hay de nuevo, sino que se espera su pronta é inmediata resolución, aunque algunos la aplazan hasta que termine la discusión del sufragio.

El Sr. Lopez Dominguez niega tener hasta ahora participación alguna en los proyectos de conciliación.

El Senador republicano Sr. Almagro pronunció el lunes un discurso en la alta cá-

al sacerdote á quien constituyó especialmente para que ofrezca sacrificios por los pecados suyos y de todo el pueblo (1).

G.—Entonces, siendo tan grande el valor de la Misa y el de todos los sufragios: y no teniendo obligación los Curas de aplicarla sino por la intención de los que les dan el dinero ¿cómo voy á mandarlas decir por mis padres cuando no tengo lo bastante para alimentar mi familia?

D. J.—No te quejes, no te quejes, ¿no te manda la Iglesia que oigas Misa todos los días de fiesta?

G.—Si me lo manda; pero...

D. J.—Pero no lo haces y por lo mismo no cumples con tu obligación y te privas de un gran beneficio; y á la vez ¿quién te quitaba que aplicases por tus padres, como puedes hacerlo una parte de aquel fruto general que tiene la Misa para los que la oyen devotamente y por ser un acto ejercido por un ministro público de la Iglesia? Pues sábetelo, que lo que te manda la Iglesia es oírla con devoción; y el aplicarla queda á tu arbitrio hacerlo ó por las necesidades de los vivos, ó por las de los difuntos.

G.—Y vale lo mismo la parte que yo aplico, que la que aplica el sacerdote?

D. J.—No, porque al sacerdote se le ha dado facultad, en virtud de su ministerio, no solo para aplicar parte del fruto general, como á tí, sino también para disponer de un fruto especial, que aprovecha solo á aquellos por quien se aplica.

G.—Entonces, D. Justo, vuelvo á las andadas. Es cosa fuerte, V. que tiene mucho dinero, si deja muchas misas y vá al Purgatorio, como que le aprovechan, sale en seguidita de allí.

Y yo que soy un pobrete y que no puedo dejar ninguna, ó casi ninguna, si voy allí, me he de estar sufriendo aquellas penas, por la sencilla razón de que no he tenido dinero.

De suerte, que si los Curas hacen bien en la cuestión de las Misas, ¿por qué yo he de ser de peor condición que V? ¿por qué no me dá Dios dinero para hacer lo mismo? Pues, ó no es verdad la defensa que está V. haciendo del Purgatorio y de los Curas, ó la misericordia de Dios no sale bien parada en el asunto. Los ricos bien aquí porque tienen mucho dinero, y bien allí porque en seguida salen del Purgatorio, al aplicarles tantas Misas. Y los pobres rabiando aquí por falta de recursos y después al Purgatorio sin esperanza de alivio. ¡Está buena la cosa!

tierran á un pobre nadie se vuelve á ardar de él.

D. J.—No es cierto. La Iglesia, benigna madre, se acuerda de todos sus hijos, y de los más necesitados, más. Por eso hoy, día de las ánimas, manda celebrar sufragios, oraciones, doble rezo á los sacerdotes, para rogar á Dios por los que no tienen en el mundo quien pida por ellos. Y dá facultad á cada sacerdote para que pueda si quiere, decir tres misas.

G.—Cáspita... bien les vá entonces hoy á los Curas; si se les pagan á medida ya sacan buena ración.

D. J.—No lo creas. No pueden recibir limosna más que por una. Las otras dos, si las dicen, han de aplicárselas según la intención de la Iglesia que es ofrecerlas por todas las ánimas, y les toca á las de los pobres, que de dinero no tienen quien pida por ellos.

G.—Pocas misas son, para tantas ánimas como lo necesitarán; no es más que una vez al año.

D. J.—Espera, espera. No creas que son tan pocas las misas, se se aplican por las almas de los necesitados, así de saber que el Cura mayor de cada parroquia, que es á quien se llama Párroco, tiene la obligación todos los días de fiesta de aplicar la Misa por las necesidades de todos sus felices.

mara; en el que definió la actitud del partido posibilista, diciendo que este partido no pedirá nada á la monarquía desde el momento en que sean leyes el matrimonio civil, el jurado y el sufragio universal. Añadió el orador que «si fracasara el ensayo comenzado de una monarquía democrática, habría que convencerse de que hay familias malditas incompatibles con la libertad, y entonces—dijo—fracasaría vuestra política, la nuestra y la de todos.»

Noticias locales y regionales.

El acto de la entrega en las cajas de las respectivas zonas de los mozos del actual reemplazo, que tendrá lugar el día 14 del actual, se efectuará en la forma siguiente:

Cuadros de reclutamiento.	Partidos judiciales.
Zona de Alicante	Alicante.
	Monóvar.
	Novelda.
	Orihuela.
	Dolores.
Idem de Alcoy	Elche.
	Alcoy.
	Cocentaina.
	Jijona.
	Denia.
Idem de Cieza	Pego.
	Callosa Ensarriá.
	Villajoyosa.

Se han recibido ya los calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para 1890, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Hay una gran variedad de cartones con magníficas oleografías desde 2 á 6 reales uno y tacos sueltos á 30 céntimos de peseta.

Ha sido encargado de proporcionarlos el corresponsal del Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús, D. Manuel Galbis, presbítero y se hallan de venta en la redacción de este periódico y en la encuadernación de D. Juan Vicent, calle de Labradores núm. 24.

En el gobierno civil de la provincia, se han recibidos los títulos de maestra interina de la escuela pública de niñas de Alcoy, expedido á favor de Doña Emilia Gisbert y el de maestro de la niños de Vall de Ebo, al de D. José Vicente Rodríguez Catalá.

También ha sido nombrado maestro de la de Formentera, D. Miguel Catalá Saval.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas intentadas para enajenar los espartos de los montes de los propios y del Estado, del término de Villajoyosa, se ha acordado que el día 15 del actual, á las once de su mañana, se verifique ante el alcalde de dicho pueblo, la cuarta subasta, bajo las mismas bases y condiciones que las anteriores y por los tipos siguientes:

Alto de Jerónimo, 16 quintales métricos, 25 pesetas; idem, de Pérez, 16, idem, 25; idem de Sebastián, 16 idem 100; idem de Salomó, 70 idem, 25; Bras de Mangraner, 16 idem 50; Lázaro y Cantalet, 40 idem, 6; Tasio y Cantalet, 5 idem, 40; Caldereta y Rastrillera, 30 idem, 35; Tosal de la Ma, 25 idem, 6; Moratella, 5 idem, 6 y Pall, 5 idem, 30.

Anteayer terminó la elección del nuevo sindicato de riegos de la huerta de esta capital, creciéndose el resultado siguiente:

D. Francisco de S. Maisanove	132
D. Laureano Antón	134
D. Ramó Valero	131
D. Rafael Eltrán	136
D. Manuel Omis	125
D. Ramón Gillén	116
D. José Altamira	111
D. Blas de Lom. Corradi	105
D. Francisco Vades	55

Quedando elegido por lo tanto, los seis primeros.

En la noche del día 14 del pasado mes se declaró un incendio en la fábrica de aserrar madera propiedad del Sr. Naiques. Gracias á las disposiciones adoptadas por las autoridades locales, secundadas por la guardia civil vecindario, se pudo conseguir evitar que el voraz elemento se propagase á los edificios inmediatos, quemándose todo lo existente en la fábrica. Las pérdidas se calculan en 70.000

pesetas. De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio ha sido casual.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, falleció anteayer mañana una preciosa niña de corta edad, hija de nuestro querido amigo D. Manuel Sanchez Serra, y nieta de nuestro no menos querido amigo D. José Sanchez Manzanera.

Comprendemos el acerbo dolor que aflige en estos momentos á tan queridos amigos.

El alcalde de la cárcel de este partido D. Rafael Brian, hállase enfermo en cama hace cinco días, habiéndose agravado del disgusto que tomó cuando tuvo noticia de la fuga de presos de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Con la solemnidad de otros años se ha celebrado en la Ermita de la Pedrera, término de Tibi, propiedad de D. Juan Bautista Bañó el 18 aniversario en honor al divino hallazgo del Sacro Viril que fué robado de la parroquia de Onil el 5 de Noviembre del año 1824.

En la misa ofició el distinguido canónigo de esta Colegial D. Mariano Urios asistido de otros Sres. Sacerdotes entre ellos el virtuoso canónigo D. Lorenzo Sanchiz. El panegirico estuvo á cargo del distinguido orador sagrado D. José Juliá, cura párroco de Rafol de Salem, el que en brillantes períodos demostró al inmenso auditorio las verdades de nuestra sacrosanta religión.

La parte musical estuvo á cargo de los Sres. Chapa, sochantre de la metropolitana de Valencia y de los distinguidos cantantes D. Agustín Baeza Bosch, y Serra, tomando también parte como organista el reputado maestro compositor D. Rafael Pastor y Marco, quien cantó una bellísima despedida á la Virgen, que cautivó completamente al auditorio.

El Sr. Bañó, y su apreciable familia hicieron gala de su esplendor y fino trato con todas las personas que tanto de esta capital como de los pueblos circunvecinos han acudido á presenciar tan santo y reverente culto.

Noticias generales.

Dice un periódico francés que el fantoche Crispi trata de promover una cuestión diplomática, á propósito de la peregrinación de obreros franceses. El general Menabrea se ha quejado al Gobierno francés de la actitud de los peregrinos; pero el ministro Spuller ha dado explicaciones que no han podido menos de contentar al General diplomático.

Su Santidad ha recibido en audiencia particular al conde de Villechaise, quien dijo que había servido entre los zuavos de Pío IX.

—Venid para que os bendiga (contestó León XIII). ¿Volveréis á serlo, si el Pontificado os llamase?

—Sí, Santo Padre; mil veces. En cuanto Vuestra Santidad los llame, tendrá á sus órdenes á todos los antiguos zuavos.

Dícese en el Vaticano que la famosa cuestión Bulgaria se decidirá por un arbitraje del Papa y del rey de Dinamarca, y que este medio, que ya va entrando en las costumbres y en el derecho público europeo, es aprobado por los emperadores de Rusia y Alemania.

La situación actual de Roma, según correspondencias de esta ciudad, es tal, que no se pueden aumentar de modo alguno los impuestos; perecen el comercio y la industria, y hasta los mismos extranjeros prefieren pasar largas temporadas en Florencia y en Nápoles. Siendo esto así, los italianos, ni en el concepto político, ni en el religioso, pueden estar conformes con los panegíricos del Gobierno que se leen en el discurso de la Corona.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el señor marqués de Santa Cruz de Mudela, grande de España de primera clase y jefe superior de Palacio.

Descendía del famoso D. Alvaro de Bazán, uno de los héroes de que más justamente se enorgullece la patria, capitán general que fué de las galeras que por Carlos V envió España y por su hijo don Felipe II envió Nápoles, y el primero que ostentó el título de marqués de Santa Cruz de Mudela, concedido en 1569 por el som-

brío fundador del Escorial, según dice Bethencour en sus excelentes «Anales de la nobleza».

Su muerte, que ha sido muy sentida, así en Palacio como en los altos círculos sociales, hará vertir luto á gran número de familias de la aristocracia española.

Dios haya acogido en el seno de los justos el alma del ilustre finado.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Santa Bárbara Virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Santa Virgen con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual; por la tarde á las cuatro sigue la Novena de San Nicolás con sermón que predicará D. Miguel Guiráu, Pbro. coadjutor de San Francisco.

Prosigue la Novena de la Purísima en las Agustinas y en las Capuchinas á las cuatro de la tarde.

En las demás Iglesias los de costumbre.

CURA inmediatamente toda clase de vómitos y diarreas (de los tísicos, de los vicijs, de los niños) Cólera, Tifus, Disenterias, vómitos (de los niños y de las embarazadas) embarazadas) Catarrros y úlceras en el estómago

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Sr. D. Juan Vivas Perez.—Almería.

D. Gregorio Ruiz y Sanchez, Sub-inspector de 2.ª clase graduado médico 1.º del cuerpo de Sanidad Militar, Certifica: Que ha empleado los *Salicatos de bismuto y cerio* preparados por el Sr. Vivas Perez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas que siguen al destete como en las crónicas intomáticas, de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el señor Vivas Perez se haga recomendable.—Gregorio Ruiz.

Vino de Posada á la peptona.—A los convalescientes, personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardarán en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, Puerta de Alcoy, Infanta 35, Alicante.

ALMIDON REAL REMY. es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y París.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

SE VENDEN

Veinte y cuatro tahullas de olivar, tierra de regadío, en el término de Crevillente, partido del Arquet.

Ciento dos tahullas también de olivar y tierra blanca, tierra de regadío en el mismo término, partido del Derramador, con casa y ensanches correspondientes, propiedad de herederos de D. José Pascual.

Darán razón: en Crevillente, D. José Gallardo y D. Antonio Caparrós Bonmatí.

En Aspe, don José Calatayud Bonmatí, y en Alicante, D. Ambrosio Gumiel García, empleado en Hacienda.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino.»

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'43—73'25 73'34.—3 por 100 francés 87'75.

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 73'37.

Berlin 2.—El general Moltke fué muy

felicitado ayer con motivo del cincuenta aniversario de su nombramiento de caballero de la Orden del Mérito.

El Emperador le hizo un valiosísimo regalo.

El general á pesar de su avanzada edad sigue bien de salud.

Paris 2.—Mañana saldrá con dirección á las islas Hyeres una escuadra francesa compuesta de los buques siguientes: *Almirante Duperre, Almirante Baudin, Formidable, Bayard Buguesdiy, Milan, Córdor, Braganne, y Uvacán.*

Berlin 2.—Según noticias de San Petersburgo se procede con grande actividad á la reorganización de la artillería rusa habiéndose aumentado y mejorado el material de la misma.

Roma 2.—La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados está completamente de acuerdo con el proyecto presentado por el gobierno.

Paris 2.—En breve saldrá para Panamá la comisión de estudios encargada de examinar las condiciones actuales de las obras del canal y los medios más prontos, económicos y prácticos de terminarla.

Dícese que gana cada día más terreno el proyecto de Sautereau que tiende á transformar el canal en un lago interior, lo cual proporcionaría muchas ventajas y haría más fácil la comunicación navegable entre los dos Océanos.

Berlin 2.—El congreso de mujeres que debia celebrarse en Francfort fracasó á consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades para impedir su realización fundándose en su carácter marcadamente socialista. Llama la atención el hecho de que el socialismo gane de día en día terreno entre las mujeres del pueblo.

Berlin 2.—Se asegura que el Príncipe de Bismarck hará uso de la palabra en el Parlamento alemán para obtener de este la aprobación de todos los proyectos de ley presentados por el gobierno, en vista de la creciente oposición que se presenta desde el principio de la legislatura.

Londres 2.—El acontecimiento del día es un telegrama del Cáoico anunciando que el gobierno egipcio ha recibido un despacho de Emin Bajá en el cual este anuncia su llegada á Zanzibar.

Se supone que le acompaña Enrique Stanley.

Por lo tanto es de creer que antes de fin de año tengamos en Europa á los célebres exploradores del Africa Central y conozcamos en todos sus detalles sus descubrimientos geográficos, sus penalidades sin cuento y sus interesantes aventuras.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 3 (8 n.)

En los círculos políticos se dá como muy probable que en el Consejo de Ministros que se ha de celebrar el jueves se acordará que se encargue del ministerio de Hacienda al señor Sagasta.

Ha surgido de nuevo la cuestión de Creta.

Bolsa 74'85.

Madrid 3 (9'15 n.)

«The times» publica hoy una noticia que ha llamado vivamente la atención.

Dice que muchos médicos temen que la fiebre «dengue» que con tanpasmosa rapidéz se ha propagado por Rusia, no sea más que el preludio del cólera en Europa para la primavera próxima.

En otras ocasiones á aquella epidemia ha seguido luego este terrible azote.

Convendría la adopción de algunas medidas sanitarias.

Madrid 3 (9'30 n.)

Se asegura que para mediados de mes habrá una crisis ministerial para reorganizar el actual Gabinete.

Washington ha elevado un mensaje al presidente de la república en el que se expresa agriamente respecto á España.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Para el Progreso.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ceps, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Francia, de 1.000.—Ibatzabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y acorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de los
Pulvo, Pasta y Elixir Dentífricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior **DON MAGUELONNE**

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo a los dientes una blancura perfecta.
 «Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalárselos esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidaese reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
 EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

En venta, al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona; Alicante, Carlos J. Bellido, y principales farmacias de España y América.

ALMACEN DE MUSICA

DE
JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—En esta casa se reciben únicamente aquellos fabricantes que se pueden garantizar por 5 años, y esto se vende un 10 por 100 más baratos que en todas las demás casas.

Pianos de Bernareggi, de Gomez, de Boisselot, de Pleyel y de Erard.

Pianos desde 2.800 reales.

Armoniums de 5 octavas y varios registros a 65 duros.

Por afinar un piano 4 pesetas.

Pianos de alquiler desde 40 reales y con derecho a la propiedad desde 80.

Composiciones en pianos, órganos y toda clase de instrumentos.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

LA MARILENA CASA DE HUESPEDES

Jorge Juan, 30.—ALICANTE.

Pupilage de 6 hasta 16 reales diarios. Cónodas habitaciones con vistas al mar, para familias.

Platos a la lista desde 2 reales y carnes.

Coché gratis para los empleados en Hacienda y para los viajeros desde las estaciones.

Transporte gratis de equipajes desde el muelle a la casa para los pupilos; en la cual para mayores informes, se reparten prospectos.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y tercianas.

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

Madrid: Arenal, 15 y Barcelona: Sta. Ana, 28 y 30

SUSCRIPCIÓN ESPECIAL

para la adquisición de la Santa Biblia y demás publicaciones de esta Biblioteca.

Se abre una suscripción especial cuyo valor se abona en 12 plazos. Para esta suscripción se repartirán las siguientes bases:

1.^a Se solicitará por medio de los Corresponsales de *La Verdadera Ciencia Española*, Administradores diocesanos, Rectores de Seminarios y Curas párrocos que residan en los pueblos.

2.^a Después de recibida la obra, que se remitirá franco de porte, abonará al suscriptor cinco pesetas mensuales durante un año, si hubiese pedido la obra en rústica, y seis pesetas cincuenta céntimos si fuese en pasta, en cuaderpata cada dos tomos en un volumen.

3.^a La remisión de fondos la harán los suscritores por medio de los S. es. que autorizarán el pedido.

4.^a Con la Santa Biblia los que hayan hecho esta suscripción, obtendrán gratis dos tomos de *Vindicias*, encuadernados en rústica, de los cuales está publicado el 1.^o que se remite ya juntamente.

A pesar de esta suscripción especial a plazos, para los que prefieran satisfacer su importe de una vez, seguirán los mismos precios establecidos hasta que se termine la publicación de las *Vindicias*, ó sea 48 plms. la obra en rústica y 57 plms. en pasta, formando cada dos tomos un volumen; con opción al pago de los dos tomos de *Vindicias*, en rústica, cuyo valor en venta es de cuatro pesetas.

Los libros de la *Verdadera Ciencia Española*, en sus dos Secciones Castellana y Catalana, de reconocida importancia por el renombre de los autores, la claridad de enseñanza y la utilidad de materia, constituyen una esmerada biblioteca, que se interesa en leer y difundir sus libros, para que todos poseerlos. Hágase presente un recibo de cuenta mensual.

Indagado, págese las bases antes establecidas para la adquisición de la Santa Biblia, se ofrecen dichos libros a las siguientes

CONDICIONES

Sección Castellana, que consta de 65 tomos en rústica, 750 pesetas mensuales; Idem id. id. en cartón, 900 pesetas; Sección Catalana, que consta de 50 tomos, en rústica, 10 pesetas; id. id. id. en cartón, 11 pesetas.

PIANOS ARMONIUMS. INSTRUMENTAL

Fiano, maubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
 II, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de sometidos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO

MAYOR, 55.

TELÉFONO 181



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.^a

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LA-GUILLON.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C.^a, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Curó evita:

Las Malas digestiones,
 Las Náuseas y las Acidias,
 Las Gastritis y Gastralgias,
 La Jaqueca,
 Los Vómitos,
 La Diarrea,
 Los Cambios de Estómago,
 Los Embarazos gástricos,
 Las Enfermedades del Bazo.
 Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AGMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C.^a, Farm. en París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Carros, el Insomnio.

Depósito en París, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PERJANAS-CORTINAS MANUR CALATAYUD.—ASPE C. de Cruz de Orihuela.